



**FACULTAD DE ENFERMERÍA,  
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**

**GUÍA DOCENTE**  
**Bases científicas en fisioterapia**

**GRADO EN FISIOTERAPIA**

**PLAN DE ESTUDIOS 2011**

**Curso 2022-2023**



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE**

<b>1- Identificación de la asignatura</b>	
<b>TITULO</b>	GRADO EN FISIOTERAPIA
<b>FACULTAD</b>	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
<b>DEPARTAMENTO</b>	SECCIÓN DEPARTAMENTAL RADIOLOGÍA, REHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA / DEPARTAMENTO ENFERMERÍA
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	FISIOTERAPIA
<b>NOMBRE</b>	BASES CIENTÍFICAS EN FISIOTERAPIA
<b>CÓDIGO</b>	806008
<b>TIPO DE ASIGNATURA</b>	OBLIGATORIA
<b>CURSO</b>	2º
<b>SEMESTRE</b>	4º
<b>Nº DE CRÉDITOS ECTS</b>	6
<b>MODALIDAD</b>	Presencial
<b>IDIOMA</b>	CASTELLANO
<b>PÁGINA WEB</b>	<a href="https://enfermeria.ucm.es/">https://enfermeria.ucm.es/</a>

<b>2- Presentación</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Conoce y utiliza las tecnologías adecuadas para informar, registrar, documentar y derivar los cuidados de salud.
<b>CONOCIMIENTOS PREVIOS</b>
No se requieren conocimientos previos

<b>3- Competencias</b>
<b>COMPETENCIAS GENERALES</b>
C.G.8. - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
C.E.14. - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

<b>RESULTADOS</b>
1. Sabe utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación en su proceso de aprendizaje.
2. Sabe aplicar la tecnología e informática a los cuidados de salud.
3. Conoce y utiliza las tecnologías adecuadas para informar, registrar, documentar y derivar los cuidados de salud.

**4- Contenidos**

- Conocimiento científico
- Práctica basada en la evidencia en fisioterapia
- Fuentes de información
- Tecnología de la Información y Comunicación
- Estadística

**6.- Metodología docente**

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS TOTALES
Clase Magistral	Metodología expositiva-participativa (todo el grupo)	48.5		
Seminario	Metodología expositiva-participativa (subgrupos)	10		
Laboratorio	Resolución de problemas (subgrupos)			
Taller	Resolución de problemas (subgrupos)			
Tutoría	Resolución de dudas (grupal e individual)			
Evaluación	Evaluación (individual)	1.5		
Campus virtual	Aprendizaje (individual)			
Prácticas de sala	Aprendizaje práctico (subgrupo)			
Prácticas clínicas	Aprendizaje práctico (individual)			
Trabajos grupales	Aprendizaje cooperativo (subgrupos)		20	
Trabajo individual	Aprendizaje (individual)		15	
Estudio	Aprendizaje (individual)		55	
<b>Horas totales</b>		<b>60</b>	<b>90</b>	<b>150</b>

**7.- Plan de trabajo**

TEMAS	PERIODO TEMPORAL
Tema 1. El conocimiento científico	1ª semana
Tema 2. Práctica Basada en la Evidencia	2ª semana
Tema 3. Fuentes de Información y bases de datos en ciencias de la salud	3ª semana
Tema 3. Fuentes de Información y bases de datos en ciencias de la salud	4ª semana
Tema 4. Búsqueda sistemática de bibliografía	5ª semana
Tema 4. Búsqueda sistemática de bibliografía	6ª semana
Tema 5. Diseño de investigación	7ª semana
Tema 5. Diseño de investigación	8ª semana
Tema 5. Diseño de investigación	9ª semana
Tema 6. Introducción a la estadística y herramientas de análisis de datos	10ª semana

Tema 6. Introducción a la estadística y herramientas de análisis de datos	11ª semana
Tema 6. Introducción a la estadística y herramientas de análisis de datos	12ª semana
Tema 6. Introducción a la estadística y herramientas de análisis de datos	13ª semana
Tema 7. Lectura crítica	14ª semana
Tema 8. Ética de la investigación	15ª semana
Examen convocatoria ordinaria	16ª-17ª semana
Examen convocatoria extraordinaria	Después de la semana 17ª

<b>8.- Evaluación del aprendizaje</b>			
<b>8.1- CONVOCATORIA ORDINARIA</b>			
<b>ACTIVIDAD EVALUADORA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA</b>
Examen final (Prueba objetiva). Evaluación continua.	60%	Exámenes con preguntas alternativas múltiples, preguntas conceptuales breves y/o temas a desarrollar, incluyendo pruebas prácticas. *Para aprobar la asignatura es necesario superar el examen teórico y las partes prácticas por separado	10
Asistencia y participación a en seminarios tutorías y/o prácticas.	20%	Evaluación sobre los contenidos de los seminarios, mediante la asistencia (obligatoria) y participación. Si existe alguna falta se valorará la necesidad de un posible examen o trabajo adicional.	10
Presentación de trabajos individuales y/o grupales.	15%	Evaluación de trabajo autónomo del estudiante sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.	10
Utilización de las TIC: participación y/o autoevaluaciones.	5%	Pruebas de evaluación con preguntas alternativas múltiples, preguntas conceptuales breves, a través de la plataforma virtual.	10
<b>8.2- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</b>			
<b>ACTIVIDAD EVALUADORA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA</b>
Examen final (Prueba objetiva). Evaluación continua.	60%	Exámenes con preguntas alternativas múltiples, preguntas conceptuales breves y/o temas a desarrollar, incluyendo pruebas prácticas	10
Asistencia y participación a en seminarios tutorías y/o prácticas.	20%	Evaluación sobre los contenidos de los seminarios, mediante la	10

		asistencia (obligatoria) y participación. Si existe alguna falta se valorará la necesidad de un posible examen o trabajo adicional.	
Presentación de trabajos individuales y/o grupales.	15%	Evaluación de trabajo autónomo del estudiante sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.	10
Utilización de las TIC: participación y/o autoevaluaciones.	5%	Pruebas de evaluación con preguntas alternativas múltiples, preguntas conceptuales breves, a través de la plataforma virtual.	10

**8.3.- REVISIÓN.**

*El estudiante podrá revisar su propio examen en los días siguientes a la publicación de las calificaciones, en las fechas fijadas por cada profesor y hechas públicas junto con las notas.*

*El plazo para solicitar dicha revisión será de cuatro días hábiles desde la publicación de las calificaciones. En el acto de revisión del examen, el estudiante será atendido personalmente por todos los profesores que hayan intervenido en su calificación o, en su caso, por el profesor que coordine la asignatura.*

(Arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

**8.4.- IMPUGNACIÓN**

*En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, ante el Consejo del Departamento, mediante escrito, razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al Director del Departamento, que dará traslado de la reclamación al Tribunal nombrado al efecto.*

*El Tribunal, oídos el profesor responsable de la asignatura y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso.*

*Contra la resolución del Tribunal del Departamento cabe interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes.*

(Arts. 49 y 50 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

**9- Inclusión de estudiantes con diversidad**

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con diversidad con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD).

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de la OIPD por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

**10- Bibliografía**

**10.1- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Cobo E, Muñoz P, González JA. Bioestadística para no estadísticos. Bases para interpretar artículos científicos. Editorial Elsevier Masson. 2007.

Cuello García CA, Pérez Gaxiola G. Medicina basada en la evidencia: fundamentos y su enseñanza en el contexto clínico. México: Editorial Médica Panamerica. 2015.

Daniel WW. Bioestadística. Base para el análisis de las ciencias de la salud. 4ª edición. Editorial Limusa Wiley. 2002.

Greenhalgh T. Como leer un artículo científico: las bases de la medicina basada en la evidencia. 5ª Ed. Editorial Elsevier. 2015.

Macchi RL. Introducción a la estadística en ciencias de la salud. Buenos Aires: Editorial Médica Panamerica. 2014.

Martínez-González MA (Editor). Bioestadística amigable. 3ª edición. Editorial Díaz de Santos. 2008.

Thomas JR y Nelson JK. Métodos de investigación en actividad física. Editorial Paidotribo. 2007.

**10.2- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Durante el desarrollo de la asignatura el docente facilitará documentos de interés para el adecuado seguimiento de esta

**10.3- RECURSOS WEB**

Bases de datos acceso biblioteca UCM

**11.- Profesorado Curso 2020/2021**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	ROSA M <sup>a</sup> ORTIZ GUTIÉRREZ
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
<b>DEPARTAMENTO</b>	SECCIÓN DEPARTAMENTAL RADIOLOGÍA, REHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA
<b>DESPACHO</b>	23 (3º PLANTA)
<b>CATEGORÍA</b>	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
<b>TITULACIÓN ACADÉMICA</b>	DOCTOR, FISIOTERAPIA
<b>RESPONSABLE DE ASIGNATURA</b>	SI
<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>	Tutorías presenciales o no presenciales, a demanda del alumno o profesor, previa petición y confirmación de esta
<b>Nº DE QUINQUENIOS</b>	
<b>Nº DE SEXENIOS</b>	1
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	JOSE LUIS MATÉ MUÑOZ
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
<b>DEPARTAMENTO</b>	SECCIÓN DEPARTAMENTAL RADIOLOGÍA, REHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA
<b>DESPACHO</b>	(3º PLANTA)
<b>CATEGORÍA</b>	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
<b>TITULACIÓN ACADÉMICA</b>	DOCTOR, FISIOTERAPIA Y LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
<b>RESPONSABLE DE ASIGNATURA</b>	NO
<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>	Tutorías presenciales o no presenciales, a demanda del alumno o profesor, previa petición y confirmación de esta
<b>Nº DE QUINQUENIOS</b>	
<b>Nº DE SEXENIOS</b>	2

**12.- Adenda**

A consecuencia de la crisis sanitaria actual por la Covid-19, se valorará si es necesaria alguna adaptación de la metodología docente de la asignatura.

Se intentará respetar la docencia presencial, siempre que la situación sanitaria lo permita, cumpliendo las medidas de seguridad establecidas por la Facultad.